

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 19/2026 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 25 de marzo 2026, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de un contrato de “Ayudante técnico de gestión de la investigación (M2). Nivel 1. 33M (Administrativo/a de formación)” para:

“Garantizar el correcto funcionamiento de la Unidad de Formación, para reforzar la planificación, coordinación y ejecución de las actividades formativas dirigidas al personal investigador, técnico y de gestión del instituto, así como a profesionales vinculados a sus líneas estratégicas.”

Seleccionar para ocupar el puesto de empleo referenciado a:

REFERENCIA	Puntuación
19-2026-69a309c01e810	75,08 puntos

Fecha de publicación a efectos de plazos: 25 de marzo de 2026

Contra esta resolución, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción laboral de la Comunidad Valenciana en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de la publicación de la presente en la Página WEB de INCLIVA.